ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° CPS 086 2026
(12 de Mayo de 2026)

CONTRATANTE	NUEVA ESE HOSPITAL LA MISERICORDIA NIT. 890.980.959-0
REPRESENTANTE LEGAL	**ELIZABETH ARIAS VANEGAS** C.C. 42.773.338 de Itagüí
CONTRATISTA	**ANA MARIA LONDOÑO LONDOÑO** C.C. 1.013.536.518 de Caldas
OBJETO	EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 2520 DE 2025 "APOYO A PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA SALUD LEY 100 DE 1993": PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA APOYAR LA ATENCIÓN EN SALUD EN LAS ÁREAS DE URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN Y CONSULTA EXTERNA DE LA NUEVA E.S.E. HOSPITAL LA MISERICORDIA DE ANGELÓPOLIS – ANTIOQUIA, ENTIDAD DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN, CONFORME A LOS PROTOCOLOS INSTITUCIONALES Y NECESIDADES DEL SERVICIO, GARANTIZANDO OPORTUNIDAD, EFICIENCIA Y CALIDAD EN LA ATENCIÓN
PLAZO	UN (1) MES, contados a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio.
VALOR	TRES MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL ($ 3.000.000 M/L)
FECHA	12 de Mayo de 2026
SUPERVICION	Enfermera jefe o quien haga sus veces

Entre los suscritos a saber: ELIZABETH ARIAS VANEGAS, identificada con cédula de ciudadanía N° 42.773.338 de Itagüí, quien actúa en nombre y representación de la NUEVA ESE HOSPITAL LA MISERICORDIA DE ANGELOPOLIS, en su condición de Gerente según Decreto 045- 2024 del 1 de abril de 2024, expedido por la alcaldesa encargada del municipio de Angelópolis y posesionada mediante Acta de posesión 012 de 01 de abril de 2024, autorizada para celebrar convenios y contratos a nombre de la Nueva ESE Hospital La Misericordia, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo N° 09 del 29 de diciembre de 2025 "POR EL CUAL SE DEROGA EL ACUERDO N° 04 DEL 11 DE ENERO DE 2023, Y SE ADOPTA EL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA NUEVA ESE HOSPITAL LA MISERICORDIA DEL MUNICIPIO DE ANGELOPOLIS - ANTIOQUIA", quien para efectos del presente contrato se denominara **LA CONTRATANTE,** de la otra parte **ANA MARIA LONDOÑO LONDOÑO,** mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.039.470.343 de Sabaneta, quien en lo sucesivo se designará como **EL CONTRATISTA**, se ha convenido dar apertura al Acta de Inicio del presente Contrato de se ha convenido dar apertura al Acta de Inicio del presente Contrato de Prestación de Servicios, suscrita el primer (1) día del mes de abril de 2026.

Elizabeth C Vanegas
ELIZABETH ARIAS VANEGAS
CONTRATANTE

Ana Mª londoño londoño
ANA MARIA LONDOÑO LONDOÑO
CONTRATISTA

Proyectó Marianela B.	Revisó	Aprobó Elizabeth C Vanegas
Nombre: Marianela Bohorquez Gallego Cargo: Subgerente Administrativa y F	Nombre: Paula Andrea Mejía Mejía Cargo: Asesora Jurídica	Nombre: Elizabeth Arias Vanegas Cargo: Gerente
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a los procedimientos internos de la Nueva E.S.E Hospital La Misericordia de Angelópolis, a las normas y disposiciones legales vigentes; por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma		